



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 3933/DGDE/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 04 de diciembre de 2012.

L.R.I Jaime Martínez Flores
Secretario de Promoción Económica
López Cotilla No.1505
Colonia Americana
Guadalajara, Jalisco

En relación a su oficio DS/507/2012 de fecha 08 de noviembre de 2012, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 05 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Secretaria de Promoción Económica, Dirección General Administrativa - Dirección de Recursos Financieros y Dirección Jurídica.- Unidad de transparencia, Programa I.- rubros: a).- Control Interno, b).- Gastos a Comprobar (viáticos en el país) y c).-Portal de Transparencia por el período del 1° de enero al 30 de junio de 2012; con base en nuestro diverso 3332/DGDE/2012 del 29 de octubre de 2012, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventacion
I	Primer	05	05	0	0
TOTAL		05	05	0	0

NOTA: Las Cédulas de Seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

LE. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

c.c. C Gilberto Mendoza Cisneros.-Director General Administrativo de SEPROE.-Para su conocimiento.
LCP. Gerardo de Anda Arrieta - Director General de Control y Evaluación a Dependencias de Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

G.A./B.G.N./E.R.R./A.S./V.S.L.N./bat.

"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"

SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA

RECIBIDO
07 DIC 2012
Nadia Mesa
DESAPACHO DEL SECRETARIO

SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA

RECIBIDO
07 DIC 2012

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 DIC. 2012

DESAPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Revisión-7
www.jalisco.gob.mx

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-010